



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011- 2016

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTA MAGDALENA JICOTLÁN





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011- 2013

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTA MAGDALENA JICOTLÁN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MAGDALENA JICOTLÁN





INDICE

INTRODUCCIÓN	7
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	8
I.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	9
II.- METODOLOGÍA	11
III.- MARCO DE REFERENCIA	13
3.1.- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2001-2012	13
3.2.- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO OAXACA, OAXACA. 2011-2016	14
3.3.- BASE CONSTITUCIONAL	14
1.FEDERAL.	14
2.ESTATAL.	14
3.4.- BASE LEGAL	15
1.- LEY MUNICIPAL	15
IV.- DIAGNÓSTICO	16
4.1.- EJE AMBIENTAL	17
I.- NOMENCLATURA	19
II.- UBICACIÓN GEOGRAFICA	19
III.- FISIOGRAFIA	19
IV.-CLIMA	20
V.-GEOLOGÍA	20
VI.-EDAFOLOGÍA	20
VII.-HIDROGRAFÍA	20
VIII.-USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN	21
IX.-USO POTENCIAL DE LA TIERRA	21
X.-ZONA URBANA	21
XI.- PRINCIPALES ECOSISTEMAS	21
4.2.- SITUACION GENERAL EJE AMBIENTAL:	22
a) AGUA	22
b) TIERRA	22
c) CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	23

<u>V.- EJE SOCIAL</u>	24
5.1.- PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	26
A. SALUD	27
B. EDUCACIÓN	28
C. DEPORTES	29
D. AGUA POTABLE	29
5.2.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES	30
a) CAMINOS, PUENTES, BRECHAS Y CALLES.	31
b) ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN.	31
c) EDIFICIOS PÚBLICOS	32
d) VIVIENDA	32
<u>VI.- EJE HUMANO</u>	32
6.1.- ASPECTO CULTURAL.	32
6.2.- CULTURA	32
6.3.- ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS	33
<u>VII.- EJE ECONOMICO</u>	35
7.1.- ACTIVIDAD ECONOMICA	36
7.2.- SISTEMAS DE PRODUCCIÓN EN EL SECTOR RURAL	37
7.3.- AGROPECUARIO	37
7.4.- GANADERIA	38
7.5.- INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	38
7.6.- CADENAS PRODUCTIVAS	39
<u>VIII.- EJE INSTITUCIONAL</u>	40
8.1.- GOBIERNO	41
A. PRINCIPALES LOCALIDADES	41
B. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	41
C. AUTORIDADES AUXILIARES	41
D. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL:	41
E. HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2011-2013	42



8.2.- INGRESOS MUNICIPALES	42
8.3.- INFRAESTRUCTURAY EQUIPO DEL GOBIERNO MUNICIPAL	42
8.4.- SEGURIDAD PÚBLICA	43
8.5.- ATENCION CIUDADANA	43
8.6.- MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS	43
IX.- VISION	44
X.- MISION	44
XI.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y LINEAS DE ACCION	45
a) EJE AMBIENTAL	45
b) EJE SOCIAL Y HUMANO	45
c) EJE ECONÓMICO	46
d) EJE INSTITUCIONAL	46
e) MATRIZ DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES	47
f) MATRIZ DE PRIORIZACIÓN	48
XII.- LINEAS DE ACCION Y PROGRAMACION	49
a) EJE AMBIENTAL	49
b) EJE SOCIAL Y HUMANO	51
c) EJE ECONÓMICO	55
d) EJE INSTITUCIONAL	57
e) PROGRAMAS DE GOBIERNO 2011	59
f) MATRIZ DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES	60
g) MATRIZ DE PRIORIZACION	63

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Municipal de Desarrollo de Santa Magdalena Jicotlan 2011-2016, perteneciente al Distrito de Coixtlahuaca, Oaxaca, es el instrumento idóneo por medio del cual las administraciones municipales emprenden la tarea de modificar, racionalmente y para beneficio de la comunidad, todos los sectores de trabajo de la comunidad; el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable son pare fundamental en el desarrollo de este Plan, basado en la participación de todos los sectores de la población. La idea central que se define en esta importante herramienta es atender las demandas ciudadanas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y la comunidad. En ese sentido, si buscamos el beneficio de una persona, éste debe ir en función del impacto que tendrá en el resto de los ciudadanos.

Consecuentemente, en su elaboración se atienden de manera básica los problemas de la vida cotidiana, buscando siempre soluciones prácticas y accesibles a la escasez de recursos financieros con que iniciamos la presente administración municipal.

Por eso es que refrendamos nuestro compromiso de lograr tener una comunidad Segura, construir una comunidad que Participa elevando la intervención ciudadana y articulando mecanismos de inclusión social en los asuntos municipales de infraestructura y los servicios públicos municipales.

El presente Plan Municipal de Desarrollo está elaborado de manera integral y es congruente con la realidad municipal, atiende las demandas naturales de una sociedad dinámica que busca mejores condiciones de vida, que está pendiente de sus necesidades y que participa activamente para solucionarlas.



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Ciudadanas y Ciudadanos de Santa Magdalena Jicotlán:

Me permito presentar ante ustedes el presente Plan Municipal de desarrollo que hemos elaborado con la participación del Cabildo Municipal y colaboración de todos ustedes para la recopilación de información. Plan que servirá como guía rectora para las diversas acciones que el ayuntamiento efectuara en todas las áreas del municipio.

El presente documento tiene plasmada las diversas problemáticas que como ciudadanos manifestaron al hacer uso de su derecho de expresión, lo que también los hace coparticipes de las diversas acciones que conjuntamente ejecutaremos.

Hemos plasmado las problemáticas detectadas, mismas que son necesarios darles solución para eliminar los obstáculos que nos impiden progresar y mejorar las condiciones de vida de todo el municipio de Santa Magdalena Jicotlán.

El estudio de los materiales y recursos naturales de Santa Magdalena Jicotlán, nos muestra con que riqueza natural contamos y de la misma manera nos da la pauta de cómo administrarlos y explotarlos para beneficio de la comunidad. Establecer mecanismos para poderlos aprovechar de manera racional y sustentablemente, considerando que los recursos no son solo para nuestra generación.

Quiero agradecer a todos ustedes por su valiosa participación para poder concretar este trabajo que ahora tenemos plasmado, y que juntos gobierno y ciudadanos tomemos este plan como un documento rector para rumbo de nuestro municipio.

ATENTAMENTE:

C. NICOLAS ADAN LOPEZ ZACARIAS

Presidente Municipal
Santa Mgdalena Jicotlán, Coixtlahuaca, Oaxaca.

I. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

El presente Plan Municipal de Desarrollo de Santa Magdalena Jicotlán. Se ha desarrollado bajo los principios de la Planeación Participativa y Plural, realizado a partir de la Primer quincena del mes de Marzo, hasta el mes de Mayo de 2011, tomando en cuenta las necesidades, prácticas e intereses estratégicos de las mujeres y los hombres de todas las culturas, grupos de edad, credos e ideologías presentes en el municipio. Podemos marcar dos etapas: La concertación y la formulación.

Entre las principales acciones que se realizaron en la Etapa de Concertación tenemos:

1. Se desarrollaron acciones de consulta ciudadana y acercamiento con las personas, grupos e instancias promotoras del cambio asentadas en el territorio municipal, mediante convocatorias, invitación directa, audiencia y talleres de planeación participativa.
2. Así también, se realizó la captación de demandas ciudadanas de mayor presencia, además del análisis colectivo de la problemática social y posibles alternativas de solución con las personas y grupos que hacen la demanda o planteamientos de promoción del desarrollo.
3. Además se prestó la atención necesaria para que se integren los principios de Corresponsabilidad, Participación informada, Integralidad, Transversalidad, Sustentabilidad, Equidad, Interculturalidad, Igualdad de género, Apego a la legalidad, Productividad, Competitividad, Transparencia y Rendición de cuentas.

Los conceptos que inspiran la elaboración y ejecución del plan, fundamentos que motivan la actuación del gobierno en el presente y que determinarán, llegado el momento, las prioridades de inversión pública.

- Corresponsabilidad: Que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía.
- Participación informada: Que se proporcionen datos actualizados y suficientes que permitan a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones.
- Integralidad: Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.
- Transversalidad: Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.
- Sustentabilidad: Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.
- Equidad: Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.
- Interculturalidad: Que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.



- Igualdad de género: Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres, incluido su derecho a participar en la definición de políticas públicas, y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.
- Apego a la legalidad: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.
- Autonomía Municipal. Que el H. Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley, en un marco de respeto al Estado de Derecho y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.
- Productividad: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.
- Competitividad: Que el H. Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.
- Transparencia y rendición de cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.



II. METODOLOGÍA

La metodología instrumentada en el presente PDM, están fundamentadas en el marco normativo vigente a nivel Federal, Estatal y Municipal, y se basa en ordenamientos legales donde el municipio organizará un sistema de planeación democrática que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad, al crecimiento de la economía y la democratización política, social y cultural.

Los fines del proyecto nacional determinarán los objetivos de la planeación. Para lograr los objetivos metodológicos planeados recurrimos a la planeación democrática, Mediante la participación de los diversos sectores sociales y recoger las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

Entre las principales acciones que se realizaron en la Etapa de Concertación tenemos:

1. Se desarrollaron acciones de consulta ciudadana y acercamiento con las personas, grupos e instancias promotoras del cambio asentadas en el territorio municipal, mediante convocatorias, invitación directa, audiencia y talleres de planeación participativa.
2. Así también, se realizó la captación de demandas ciudadanas de mayor presencia, además del análisis colectivo de la problemática social y posibles alternativas de solución con las personas y grupos que hacen la demanda o planteamientos de promoción del desarrollo.
3. Además se prestó la atención necesaria para Que se integren los principios de Corresponsabilidad, Participación informada, Integralidad, Transversalidad, Sustentabilidad, Equidad, Interculturalidad, Igualdad de género, Apego a la legalidad, Productividad, Competitividad, Transparencia y Rendición de cuentas.

En la etapa de Formulación se agregan las líneas de acción del plan, con sus objetivos por Eje, y la programación de obras, proyectos y acciones tendientes a la promoción del desarrollo municipal en el corto, mediano y largo plazo.

Y en la Etapa de Integración se integraron las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del municipio, en correlación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

El presente plan ha integrado el Diagnóstico, Estrategias, Acciones y Programas de mayor Prioridad para el Municipio durante los próximos tres años. Como parte de este proceso, se realizaron actividades encaminadas a cubrir características metodológicas que se citan a continuación:

- § Investigar e integrar datos estadísticos de primera fuente y de instituciones oficiales tales como: INEGI, CONAPO, Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Comités, Organizaciones, entre otros.
- § Definición de metodología de trabajo, a través, de planeación estratégica y participativa.
- § Realización de 2 Talleres de planeación participativa con ciudadana y organizaciones sociales, políticas, religiosas e institucionales de la comunidad.
- § Realización de 2 Talleres de planeación con autoridades municipales y auxiliares.
- § 5 reuniones de supervisión y validación de objetivos con autoridades municipales.
- § Realización de actividades de concientización y sensibilización a organizaciones y ciudadanos del municipio.
- § Realización de 2 recorridos de campo en la cabecera municipal y agencias municipales.



Los resultados obtenidos en este proceso incluyen lo siguiente:

- Diagnóstico general de la situación socioeconómica del municipio.
- Diseño líneas de acción y programas dirigidos hacia los objetivos definidos.
- Prioridades, líneas de acción y programación.

Al recopilar la información y tener los datos se ha diagnosticado la situación de los diversos ejes rectores de este municipio como son: el eje ambiental, social y humano, económico e institucional, para establecer líneas estratégicas de acción para cada eje, de manera que atendamos integralmente a las necesidades de nuestro municipio y de ustedes como ciudadanos.



III. MARCO DE REFERENCIA

En la realización del proceso de Planeación Municipal se han tomado en cuenta las principales variables de medición sobre: Desarrollo Humano, Marginación, Pobreza Alimentaria, Pobreza Patrimonial y Pobreza de Capacidades, Desarrollo Social, Desarrollo Relativo al Género, Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas y Rezago Social.

El diseño textual, gráfico y ordenado del PMD, se sustenta en el marco jurídico aplicable y expreso una visión, misión, obras, proyectos, acciones, metas y la proyección de los recursos financieros por ejercer. Además buscamos integrar tiempos estimados para la ejecución y algunos instrumentos de seguimiento y evaluación de acciones.

3.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012

El Desarrollo Humano Sustentable, como principio rector del Plan nacional de Desarrollo asume que “el propósito del desarrollo consiste en crear una atmósfera en que todos puedan aumentar su capacidad y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y Futuras”.

La igualdad de oportunidades educativas, profesionales y de salud son necesarias para que todos los mexicanos puedan vivir mejor y participar plenamente en las actividades productivas. Para que el desarrollo planteado sea sustentable, requiere la protección del patrimonio natural del país y el compromiso con el bienestar de las generaciones futuras.

Por otra parte, la gobernabilidad democrática es premisa básica para que el país se beneficie de la riqueza de su pluralidad y se alcancen los acuerdos necesarios para transformar la realidad y promover el desarrollo nacional. Por último, una política exterior responsable y activa será la base para afrontar los desafíos y aprovechar las ventajas que brinda el entorno globalizado en que vivimos.

Los problemas sociales, políticos y económicos de nuestro país están íntimamente relacionados. Por ello, los grandes grupos de políticas públicas propuestos en este Plan son complementarios para resolver los problemas de pobreza, marginación y falta de oportunidades en todos los ámbitos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se presenta, en cumplimiento al Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se ha elaborado de acuerdo a la Ley de Planeación Federal. Tiene como finalidad establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que durante la presente administración deberán regir la acción del gobierno, de tal forma que ésta tenga un rumbo y una dirección clara. Representa el compromiso que el Gobierno Federal establece con los ciudadanos y que permitirá, por lo tanto, la rendición de cuentas, que es condición indispensable para un buen gobierno. El Plan establece los objetivos y estrategias nacionales que serán la base para los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que emanan de éste. El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, debe de estar acorde con los objetivos nacionales plasmados en el PND 2007-2012 en los ejes de desarrollo social, económico, físico ambiental y humano.



3.2 PLAN ESTATAL DE DESARROLLO OAXACA, OAXACA. 2011-2016

A la luz de los resultados obtenidos de los foros de consulta y propuestas ciudadanas, se planteará de forma preliminar la visión de futuro, al igual que los propósitos y objetivos, los cuales se agruparon cruzan a todo lo largo de la Administración Pública Estatal: Derechos Humanos, Equidad de Género, Pueblos Indígenas y Sustentabilidad. A su vez, dichas políticas se consideran de forma específica dentro de los cuatro ejes principales que agrupan los esfuerzos y señalan los grandes objetivos de este gobierno: Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad; Crecimiento Competitividad y Empleo; Desarrollo Social y Humano; y Gobierno Honesto y de Resultados. Finalmente, en consideración de la gran diversidad y también de las grandes disparidades entre los distritos, municipios y localidades del estado, el Plan hace un énfasis especial en el Desarrollo Regional Equilibrado, como un enfoque aglutinador y de coordinación de los esfuerzos de los distintos actores en el territorio, para superar el aislamiento y los rezagos ancestrales en los que vive gran parte de la población oaxaqueña, y especialmente los indígenas y afrodescendientes.

3.3 BASE CONSTITUCIONAL

1. FEDERAL.

El Plan de Municipal de Desarrollo 2011-2016, del Municipio de Santa Magdalena Jicotlán, Oaxaca, se sustenta jurídicamente en los principios que emanan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, mismo que estipula la coordinación de los tres niveles de Gobierno para la implementación de planes y programas y, otorgan al Municipio personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, otorgando facultad para aprobar de acuerdo con las Leyes en materia Municipal, el Bando de Policía y Gobierno, los reglamentos, las circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de su respectiva jurisdicción que organicen la Administración Pública Municipal.

2. ESTATAL.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en su artículo 113, contempla al Gobierno Municipal, y lo fundamental para su régimen interior, se divide en municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

Los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno. Cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y un número de Regidores y Síndicos que la Ley determine.

Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas estarán facultados para formular planes de desarrollo municipal y regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios; por lo que en esta materia la legislación de nuestro Estado es acorde con la legislación federal.

Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, Dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan Estatal, de los planes municipales y de los programas a que se refiere esta ley.

3.4 BASE LEGAL.

1. LEY MUNICIPAL

La Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, en su Artículo 43, establece que el Ayuntamiento debe participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes; y en el Art. 68 determina que el Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con la facultad de Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como, los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.



IV. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico es la situación real en la que se encuentra un ente, para llegar a conocer la situación es necesario realizar estudios sobre el ente desde diversas perspectivas, si bien es verdad no llegaremos a un estudio ideal y estrictamente real, se pretende que sean lo más acercado a la realidad. Por tal motivo se realizan recorridos en la geografía del municipio para recabar información sobre el ambiente, talleres participativos con la ciudadanía para conocer el aspecto social y humano por mencionar algunos ejemplos.

En el presente apartado se plasman los datos obtenidos en los talleres de participación ciudadana, en las pláticas con el cabildo municipal, y en la observación directa de los diversos lugares del municipio. Datos que son revisados y analizados para evaluar los problemas del municipio, abordando los siguientes ejes: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional.

En este apartado del Plan Municipal de desarrollo se plasman una descripción general en los ejes rectores y al final se escriben de manera concreta la situación actual del municipio donde podremos visualizar retos a que tenemos que enfrentarnos.

En el eje ambiental se recaba información concerniente a datos propios del Municipio, datos propios y singulares que lo hacen distinguirse de los otros municipios. Se describe las características generales del lugar de asentamientos, recursos naturales que poseen.

En el eje social mediante talleres participativos se logra conjuntar las diversas necesidades que la población aclama sean atendidas, de este modo se recaba datos y se organizan para plasmarlas en el diagnóstico. Para que se analicen y se propongan acciones para resolver estos problemas o en el peor de los casos contrarrestarlos.

En el eje humano buscamos ayudar al desarrollo de capacidades para los habitantes del municipio para que puedan desarrollarse integralmente conviviendo en sociedad, aprovechar las cosas que tienen en común para aprovecharlos en su desarrollo y crecimiento sostenido.

En el eje económico se recabaron datos que nos permitan conocer y entender las dinámicas de la economía del municipio, considerando las unidades económicas, las personas en actividad económicamente activa y el potencial económico del municipio.

En el eje Institucional se estudia el control administrativo en que se tiene como municipio, considerando las ventajas de nuestro sistema de Usos y Costumbres, la cobertura y eficiencia de los servicios que prestamos a la comunidad.

Los diagnósticos arrojados en este apartado sirven de base para establecer las líneas de acción que tomaremos de acuerdo a nuestras facultades y posibilidades económicas.



IV. EJE AMBIENTAL



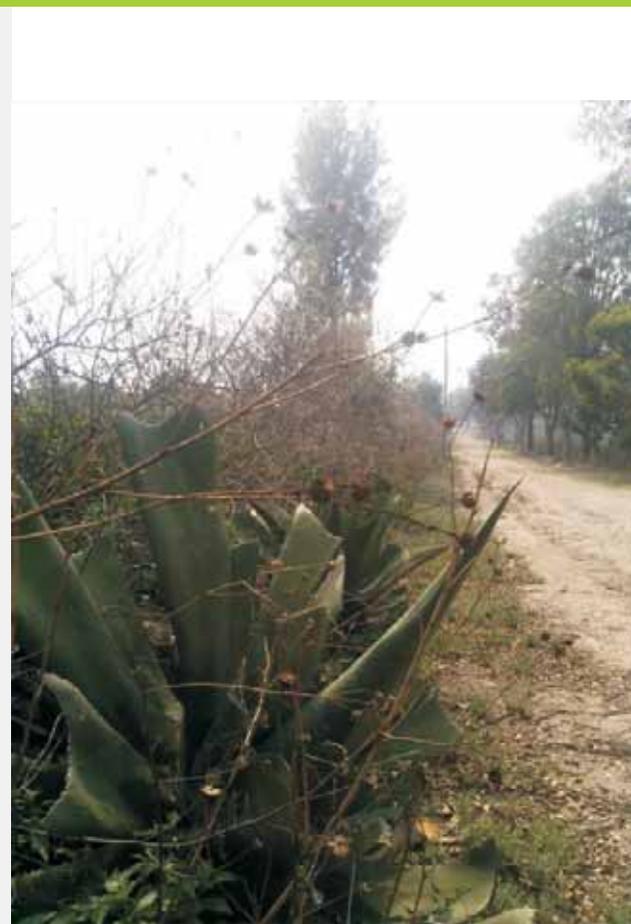


Loa seres humanos tenemos la tendencia y la necesidad de un grupo al cual pertenecer, es así como los primeros hombres vivían para protegerse y poder subsistir, de esta manera como humanos vivimos en nuestras comunidades y nos organizamos para beneficio comunitario.

Santa Magdalena Jicotlán no es la excepción y en este apartado describimos las generalidades de nuestro Municipio, características de los recursos naturales identificando las problemáticas que presenta, así también se muestras las características del terreno y su composición.

Los recursos naturales desde tiempos antiguos han servido de materia prima para el hombre en su vivir diario, la tierra, los bosques, los animales, el agua, todos formando un ecosistema proveen al hombre de condiciones para que se pueda reproducir y mantenerse. Por consiguiente es necesario cuidar estos recursos naturales para su buen aprovechamiento.

El suministro de agua y el deterioro del medio ambiente es un problema que ha ocupado al hombre desde la Antigüedad. Y es que ante una situación de escasez del agua y falta de terrenos fértiles es una amenaza que se cierne sobre tres aspectos fundamentales del bienestar humano: la producción de alimentos, la salud y la estabilidad política y social.



I.- NOMENCLATURA

Denominación: Santa Magdalena Jicotlán

Toponimia: El nombre de este municipio Se compone de las voces xicatl-avispa o jicote, tlan-lugar y significa "el lugar de avispa".

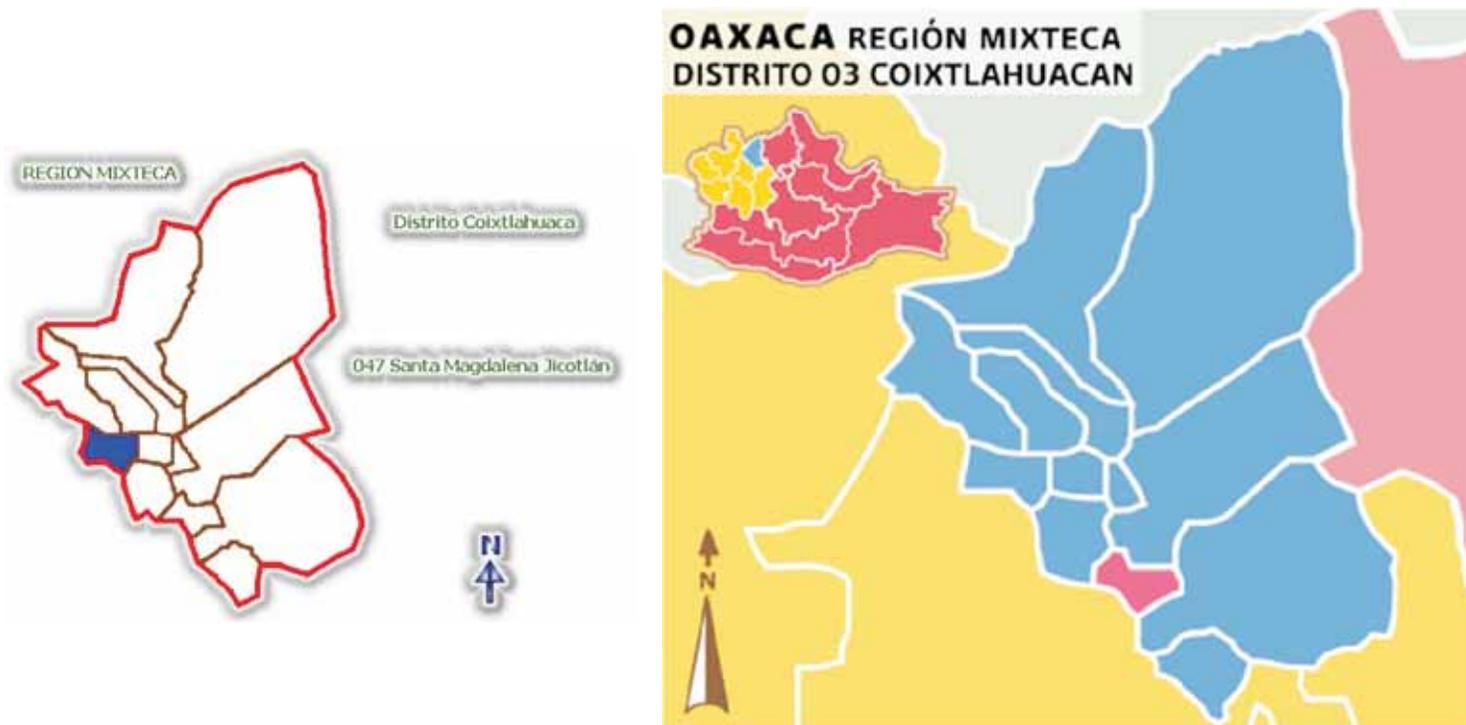
II.- UBICACIÓN GEOGRAFICA

Localización: Se localiza en la parte noreste del estado a una distancia aproximada de 92 kilómetros de la capital del estado, pertenece al Distrito de Coixtlahuaca.

Coordenadas: Entre los paralelos 17°46' y 17°51' de latitud norte; los meridianos 97°26' y 97°33' de longitud oeste; altitud entre 2 100 y 2 700 m. metros.

Colindancias: Entre los paralelos 17°46' y 17°51' de latitud norte; los meridianos 97°26' y 97°33' de longitud oeste; altitud entre 2 100 y 2 700 m.

Extensión: La superficie del municipio es de 48.48 kilómetros cuadrados y 0.05% en relación al Estado.

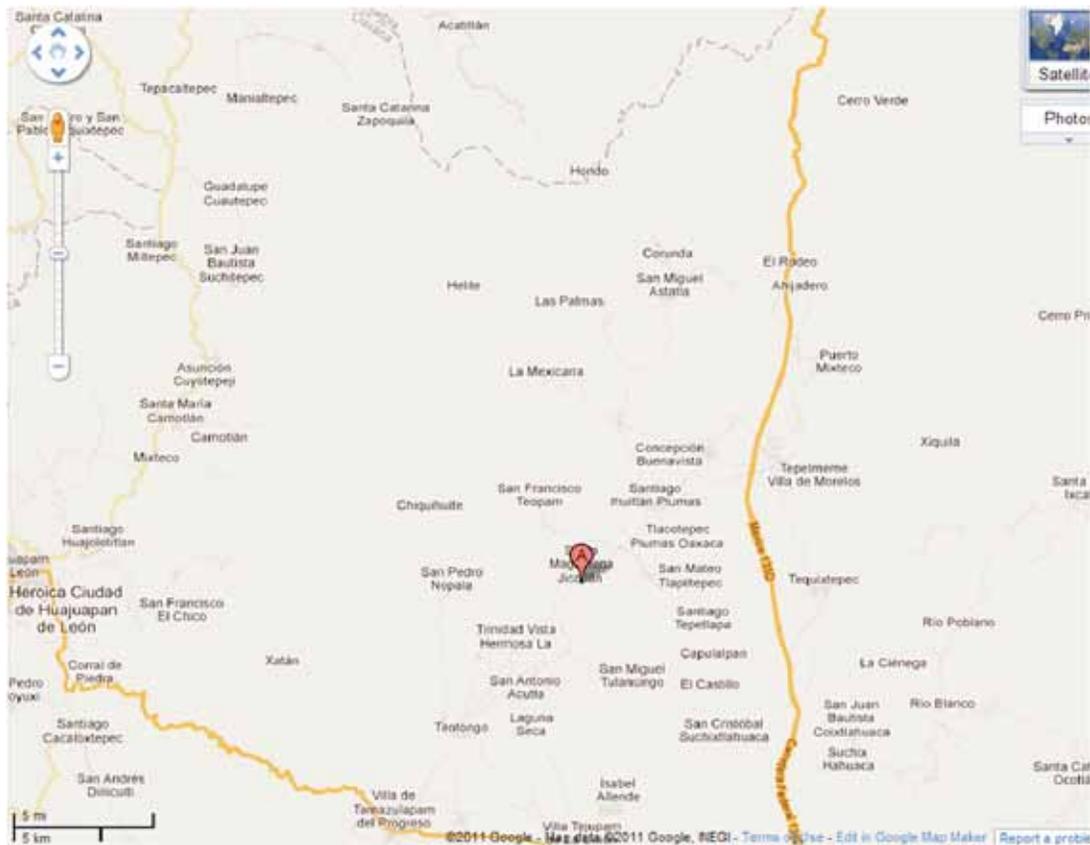


III.- FISIOGRAFIA

Provincia: Sierra Madre del Sur

Subprovincia: Mixteca Alta (62.66%) y Sierras Centrales de Oaxaca (37.34%)

Sistemas de Topoformas: Sierra baja compleja con cañadas (62.66%), Sierra baja (32.54%) y Sierra de laderas tendidas (4.80%)



IV.-CLIMA

Rango de Temperatura: 16-18°C

Rango de Precipitación: 600-700mm

Clima: Es templado sub húmedo con lluvias en verano (100%).

V.-GEOLOGÍA

Periodo: Terciario (60.25%), Paleógeno (36.79%) y Cuaternario (2.96%).

Roca: Ígnea extrusiva: Andesita (54.29%) y toba ácida (5.96%) Sedimentaria: Limolita-arenisca (36.79%)

Suelo: Aluvial (2.96%)

VI.-EDAFOLOGÍA

Suelo dominante: Luvisol (37.59%), Regosol (27.30%), Cambisol (24.76%), Phaeozem (1.95%) y Vertisol (8.40%)

VII.-HIDROGRAFÍA

Región hidrológica: Costa Papaloapan (67.30%) y Balsas (32.70%)



VIII.-USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN

Uso del Suelo: Zona urbana (2.71%)

Vegetación: Bosque (50.15%) y pastizal inducido (47.14%)

Orografía: Esta rodeada por la sierra Madre Oriental y una zona de lomeríos, con pendientes del 10 al 20% dentro de su zona habitacional, las pendientes son pronunciadas, destacando el cerro del Jicote ubicado al oriente de la población, y al sur el cerro de la Muralla o cerro Amarillo.

IX.-USO POTENCIAL DE LA TIERRA

Agrícola: Para la agricultura mecanizada continua (4.70%) y no apta para la agricultura (95.30%). Según datos del INEGI 2009 la superficie total sembrada en el municipio es de 112 hectáreas que son básicamente las sembradas en temporal. Los granos cultivados predominantemente son el trigo, maíz y frijol.

Pecuario: Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (1.52%), para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (6.87%) y para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino.

X.-ZONA URBANA

La zona urbana está creciendo sobre suelo del Cuaternario y roca sedimentaria del Paleógeno, en sierra baja compleja con cañadas; sobre área donde originalmente había suelos denominados Regosol y Vertisol; tiene clima templado subhúmedo con lluvias en verano.

XI.- PRINCIPALES ECOSISTEMAS

Flora: La flora de este municipio es

compuesta de vegetación a base de arbustos y matorrales con árboles de encino abundantemente, Huizache y guaje.

Fauna: Coyotes, ardillas, comadreja, zorros, tlacuaches, ratones liebres y mapaches, especies menores como culebras, lagartijas y varias especies de aves como las tórtolas, zanates, cui cui, golondrinas, entre otros.

4.2 SITUACION GENERAL DEL EJE AMBIENTAL

a) AGUA

- * El 100% de la población sufre de escasas de agua, únicamente cuentan con agua suficiente durante el periodo de lluvia que equivale a 4 meses al año aproximadamente, de tal manera que más de 60% de días al año no cuentan con este vital líquido.
- * La infraestructura para la distribución del agua es mala por el tipo de materiales usados en su instalación en el 2010. Durante el periodo 2008-2011 se ejecuto una obra de infraestructura hidráulica la cual no es utilizada por la mala calidad de materiales y tipo de construcción.
- * No existen barreras naturales para la retención del agua. El tipo de terreno dificulta la posibilidad de contar con barreras naturales, por lo tanto se requiere de obras de captación de agua.
- * Existe una obra de infraestructura de para abastecer el agua potable, la cual esta en mal estado y su capacidad de uso es del 20% de la máxima capacidad que puede tener, lo anterior por falta de mantenimiento, rehabilitación, mejoras y cambio de piezas necesarias para su optimo funcionamiento.
- * No se cuenta con infraestructura para fomentar el riego. Al no contar con fuentes de abastecimiento y captura de agua lamentablemente tampoco se pueden instrumentar obras para riego tecnificado.
- * Falta elaborar estudios técnicos sobre fuentes de abastecimiento de agua.
- * Existencia de letrinas tradicionales que contaminan mantos friáticos.
- * Existen bancos de materiales los cuales no han sido explotados y tampoco se ha elaborado un estudio técnico para la factibilidad de su explotación.

b) TIERRA

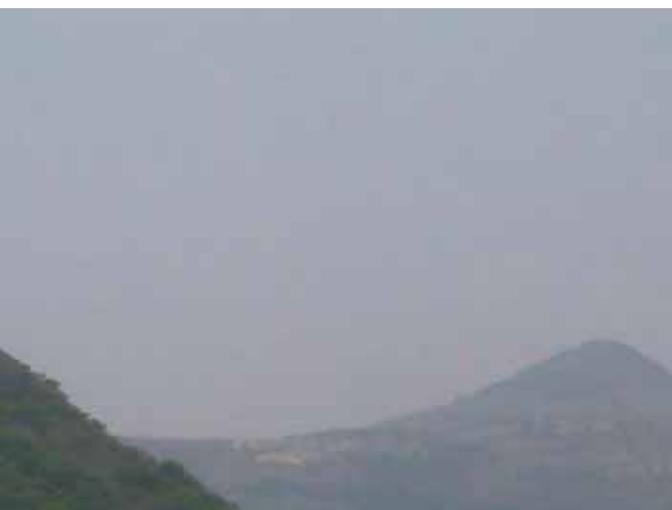
- Ø La erosión del suelo es un problema que se ven en el 100% del territorio municipal. Lamentablemente en todo el municipio no se cuenta con una zona reserva forestal o ecológica, es necesaria y urgente la reforestación, sin embargo por la falta de habitantes el proceso de siembra y cuidado se dificulta aunado a esto también la falta de asesoría técnica para el cuidado permanente de las zonas reforestadas.
- Ø La producción agrícola es solo de temporal, es decir, solo una vez al año, aprovechándose únicamente las lluvias del verano. El resto del año no existen actividades agrícolas, ganaderas, únicamente economía de traspatio pero solo para el autoconsumo.
- Ø El rendimiento agrícola de temporal es muy bajo. De hecho, el 100% de los agricultores comentan que del total de las siembras en promedio una cuarta parte es lo que cosechan. Ante esta situación cada año disminuyen las cantidades de espacios destinados a la siembra. Sin embargo existen amplias posibilidades de crear fuentes de abastecimiento y almacenamiento de agua.



- Ø Existe un 10% anual de reducción y deterioro de las zonas forestales aunado a la erosión de la tierra. Tomando como referencia los últimos 6 años de comportamiento del suelo. (Información tomada en talleres de participación ciudadana 2011)
- Ø En todo el territorio municipal existe una Plaga de hormigas (Arrieras) permanentes y cada año van en aumento. Estas hormigas hacen sus casas y caminos debajo de la tierra lo que provoca hundimientos. Además que impiden el crecimiento de plantas, por lo que la reforestación se convierte únicamente en un gasto.
- Ø La reforestación es necesaria, urgente y única salida para mejorar las condiciones naturales de la zona y con ello lograr conservar la naturaleza y el suelo, esta actividad se complica llevarla a cabo por la poca población existente. Además de que las condiciones del suelo no cuentan con las condiciones necesarias ni aptas para la reforestación.

c) CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

- *No existe un lugar de depósito de la basura para la población. Actualmente se deposita la basura en el lugar que cada familia decida.
- *Al no existir un basurero municipal las personas queman la basura en sus domicilios y terrenos.
- *Falta de sensibilización de los habitantes para el cuidado del medio ambiente. Y por lo tanto de un correcto destino final de los desechos sólidos.



Territorio para exploración de cantera



Lugar para asignar puente peatonal

V. EJE SOCIAL Y HUMANO



La sociedad en general si bien viven en grupos, en comunidades y se organizan para beneficio comunitario. Es notorio que para poder afrontar las dificultades, los problemas o emprender actividades, es necesario tomar un tiempo para pensar, analizar, planear de manera estructurada las acciones que emprenderemos.

Luego entonces es necesario hacer un análisis minucioso de nuestra situación, con que recursos económicos, materiales, técnicos disponemos para poder visualizar hasta donde podemos llegar con nuestros recursos y evitar trabajos inconclusos.

En este apartado a través de talleres participativos con los habitantes de la comunidad, pláticas con los ciudadanos y dentro del cabildo municipal así como información institucional se concentra los datos relevantes sobre nuestra situación socio demográfica, considerando la educación, salud deportes etc.

A partir de la información y con la participación activa de nuestros ciudadanos hemos plasmado las situaciones que nos encontramos, así también las necesidades básicas a nivel municipal que tenemos que resolver conjuntamente.

Al final de este apartado es presentado el diagnostico con referente al eje social que nos sirve como base y sustento para analizar las acciones que serán necesarias para solventar las necesidades demandadas por la ciudadanía.



Cambio de línea monofasica a trifasica

5.1- PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

- a) **Grupos Étnicos:** En el municipio no existe persona alguna que hable algún dialecto.
- b) **Evolución Demográfica:** De acuerdo a los resultados que preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, el municipio cuenta con un total de 93 habitantes.
- c) **Los principales actores sociales:** Las iniciativas para el desarrollo del municipio recae principalmente en el Presidente Municipal y sus regidores quienes se organizan y hacen gestiones ante las dependencias de gobierno, o convocan a tequios a la población para hacer trabajos comunitarios y de bienestar social.
- d) **Organizaciones:** Existen pequeños grupos como comité de casa de salud, comité pro construcción del Templo Católico, comité de padres de familia de la escuela primaria, Así también se cuenta con un grupo de personas que están fuera del municipio, quienes se organizan para apoyar a sus paisanos en festividades patronales.

Listado de Localidades¹

Nombre de la entidad	Nombre del municipio	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Grado de marginación	Población 2005	Población 2010	Estatus	Ámbito
Oaxaca	Santa Magdalena Jicotlán	200470002	Barrio San Miguel		1	1	Activa	Rural
Oaxaca	Santa Magdalena Jicotlán	200470001	Santa Magdalena Jicotlán	Bajo	101	92	Activa	Urbano

Resumen municipal

Municipio de Santa Magdalena Jicotlán		
Total de población del municipio 2005		102
Hombres		46
Mujeres		56
Total de población del municipio 2010		93
Hombres		40
Mujeres		53
Número total de localidades activas		2
Total de localidades de muy alta marginación	0	0.00% del total mun.
Total de localidades de alta marginación	0	0.00% del total mun.
Total de localidades de media marginación	0	0.00% del total mun.
Total de localidades de baja marginación	1	50.00% del total mun.
Total de localidades de muy baja marginación	0	0.00% del total mun.
Población total en localidades de muy alta marginación	0	0% del total mun.
Población total en localidades de alta marginación	0	0% del total mun.
Población indígena de 5 años y más	0	0.00% phi
Grado de marginación municipal		Medio
Lugar que ocupa en el contexto estatal		515
Lugar que ocupa en el contexto nacional		1593
Grado de rezago social municipal		Bajo
Viviendas particulares habitadas 2005		33
Viviendas particulares habitadas 2010		34
Programas o estrategias que tienen participación en el municipio		
Número total de claves inactivas o dadas de bajas.		0

Fuente: Catálogo de localidades SEDESOL 2011.

¹ Fuente: INEGI. Catálogo General de Localidades, Mayo 2011.

<http://mapserver.inegi.org.mx/>

INEGI. Tabla de Equivalencias, Mayo 2011.

e) **Salud**: Históricamente la salud se considera un estado de bienestar social, mental y físico, más que la simple ausencia de enfermedades o dolencias. La calidad de vida de una población comienza con un buen programa de protección y fomento a la salud.

Espacios de Salud Santa Magdalena Jicotlán 2011.		
LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	NECESIDADES
1.- Cabecera Municipal	SSA/Clinica	Médico de planta, Medicamentos, Equipamiento, Mantenimiento de las instalaciones. (Lámparas, Pintura, Baños) Es necesaria una ambulancia.
TOTAL:	1	

Nota: Datos obtenidos en talleres de participación ciudadana y comités de salud. Mayo de 2011.

A) SALUD

- *Según datos proporcionados por la clínica municipal censo 2010, la mayor incidencia en enfermedades son de tipo gastrointestinal y crónico degenerativos al contar con población mayoritariamente adulta.
- * Existe una brigada médica de cuatro personas la cual realiza actividades de revisión y control monitoreado de forma quincenal, sin embargo la población cuando quiere de servicios médicos, busca con sus propios medios atenderse y salir a otros municipios vecinos.
- * Se necesita un médico con mayor estancia o de planta para poder atender de manera oportuna a los pacientes y diversos incidentes que acontecen en la ciudadanía.
- * Falta equipamiento de la casa de salud, así como, medicamentos. Esto provoca retraso en la atención médica o la necesidad de trasladarse a otra clínica que si cuente con el medicamento.
- *Se requiere de una ambulancia. Cuando existe una emergencia médica no existen medios de transporte para trasladar a los enfermos.
- * No se cuenta con un plan o programa de trabajo de prevención a la Salud. Aunque existen programas de apoyo a la salud existe dificultad para sensibilizar a la ciudadanía para
- * Se requiere de capacitación y sensibilización en medicina preventiva.
- * Existe escasa población y la mayoría existente son adultos y adultos mayores, lo que requiere mayor atención en cuidado de los adultos.



- * Se requiere de una ambulancia. Cuando existe una emergencia médica no existen medios de transporte para trasladar a los enfermos.
- * No se cuenta con un plan o programa de trabajo de prevención a la Salud. Aunque existen programas de apoyo a la salud existe dificultad para sensibilizar a la ciudadanía para
- * Se requiere de capacitación y sensibilización en medicina preventiva.
- * Existe escasa población y la mayoría existente son adultos y adultos mayores, lo que requiere mayor atención en cuidado de los adultos.

f) Educación: El municipio tiene una cobertura en nivel Preescolar y Primaria. Estas dos instituciones se encuentran situadas en la cabecera municipal. Es importante hacer mención que con la institución de nivel preescolar se cuenta con la infraestructura física, pero no está funcionando debido a que el número de niños de edad preescolar es muy bajo. La escuela Primaria solo tiene 12 alumnos.

TOTAL DE ESCUELAS Y ALUMNOS POR NIVEL EDUCATIVO. SANTA MAGDALENA JICOTLÁN, ENERO 2011.				
DESCRIPCIÓN	TOTAL	PREESCOLAR	PRIMARIA	TELESECUN- DARIA
NUMERO DE ESCUELAS	2	1	1	0
NUMERO DE ALUMNOS	12	0	12	0
AULAS	3	1	2	0
ESPACIOS EXTRAS SANITARIOS	1	0	1	0
PRINCIPALES REQUERIMIENTOS	Mantenimiento y reparación la infraestructura física de las 2 escuelas.			

Fuente: Información obtenida con la autoridad municipal Mayo 2011.

B) EDUCACION

- *Existe muy poca población de todas las edades, por ello la institución de educación preescolar se encuentra sin dar el servicio educativo a los pocos niños.
- *Las dos únicas escuelas del municipio necesitan mantenimiento integral para evitar su deterioro total.
- *No se cuenta con material ni equipo necesario para el funcionamiento de programas y actividades escolares.
- *Los sanitarios de las dos instituciones necesitan mantenimiento y reparación.
- *No existen programas que motiven a los estudiantes para la terminación y continuación de sus estudios.
- *No existen biblioteca pública.
- *La población y autoridad solicitan un museo comunitario.

C) DEPORTES

Los estándares y desarrollo de calidad de vida de la población siempre dependen de diversos factores, entre los cuales podemos encontrar como fundamentales; la salud física y mental, por lo tanto es necesario considerar fomentar también las actividades deportivas y de recreación como base fundamental del desarrollo integral de los habitantes del municipio. El municipio cuenta con una cancha de básquetbol pública y otra más q forma parte de las instalaciones de la escuela primaria.

- * Ante la escasa población se dificulta la práctica y formación de una liga deportiva.
- * Existen canchas pero no existen programas de fomento a las actividades deportivas, además que son pocos habitantes.
- * La mayoría de la población es adulta y no está muy interesada en el deporte.
- * Los pocos niños existentes tampoco son motivados a practicar algún deporte ya que también se ocupan en ayudar a sus padres en trabajos domésticos.

D) AGUAPOTABLE

En relación al agua potable actualmente se cuenta con 110 tomas domiciliarias de agua potable, y de estos solo el 30% aproximadamente se encuentran activos. Existen dos mantos acuíferos que benefician directamente a 38 viviendas, incluidas en el total antes mencionado. En el ejercicio 2010 se terminó de ejecutar el proyecto de distribución de agua potable donde la fuente es un manantial y el agua es distribuida con pura fuerza de gravedad. Esta obra presenta deficiencias en materiales lo que provoca fugas de agua, dejando sin servicio a los beneficiarios.

- * El agua que se tiene de manantiales para la comunidad es suficiente solo para consumo humano.
- * Las familias no cuentan con mecanismos para la captación de agua de lluvia y tampoco para almacenarla, para que de esa manera se pueda aprovechar para economías de traspatio.
- * La red de distribución del agua presenta deficiencias en materiales debido al uso de materiales inadecuados en el momento de la ejecución de la obra.
- * Existe una obra de captación que presenta serio deterioro físico siendo inoperable desde hace varios años, por lo cual se requiere inversión para activarlo. Esto es el paraje el Filtro.





5.2.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

a)Medios de Comunicación: Los medios de comunicación más importantes en el municipio son: Telefonía rural, radio de comunicación, estaciones de radio y televisión.

b)Vías de Comunicación: Cuenta con dos principales accesos.

La primera es por la Autopista Oaxaca-México, con una distancia aproximada de 102 Km y aproximadamente dos horas de recorrido., al llegar a la caseta 78 "Suchixtlahuaca", se toma la salida a San Cristóbal Suchixtlahuaca, de donde se recorren aproximadamente 18 Km sobre un camino de terracería, pasando por el Municipio de San Miguel Tulancingo, después se llega a un entronque, se toma a mano derecha hasta llegar a Santa Magdalena Jicotlán.

El otro acceso es por el distrito de Tamazulapam del Progreso. De la autopista Oaxaca-México, se recorre aproximadamente 65 Km, desviándose en el municipio de Asunción Nochixtlán para recorrer un tramo de carretera federal desde Asunción Nochixtlán hasta llegar a Tamazulapam, para tomar la carretera que llega a Santa Magdalena Jicotlán pasando por los pueblos de Teotongo y La Trinidad Vista Hermosa. Son dos horas y media de tiempo aproximadamente. O bien si se viene de la ciudad de Huajuapam de León, también se llega a Tamazulapam y se hace el mismo recorrido.

Dentro de las modernizaciones y para dar una buena imagen al acceso principal del municipio

Con la construcción de la carretera Tamazulapam-Tepelmeme. La velocidad con que circularían los automovilistas sería muy marcada, poniendo en riesgo a los ciudadanos campesinos y sus animales que necesitan atravesar la carretera para salir a los campos a pastar o simplemente las personas que necesitan cruzar la carretera para realizar sus actividades diarias.

Por lo anterior es prioridad construir un puente peatonal sobre el camino principal que conduce del Municipio a los campos de pastoreo de animales y terrenos de trabajo, para que los semovientes, campesinos y habitantes del municipio puedan realizar sus actividades y transitar de manera segura y libre de cualquier percance.

El desarrollo local se ve manifestado, a través, de los servicios básicos e infraestructura con la que cuenta el municipio. Lo anterior determina su modernidad y son factores que coadyuvan en las mejores condiciones de vida, entre ellos podemos encontrar las vías de comunicación, caminos, puentes, vivienda, alumbrado público, pavimentación de calles, drenaje, agua potable, parques, jardines, servicios de comunicación por mencionar los servicios más básicos.



A) CAMINOS, PUENTES, BRECHAS Y CALLES.

- *La ruta de Tamazulapan Villa del Progreso hacia el municipio se encuentra en muy mal estado y actualmente existen trabajos de pavimentación. (Mayo 2011)
- *En algunos tramos carreteros del Tamazulapan al municipio el pavimento de la carretera se encuentra totalmente destruida, debido a los malos trabajos hechos en esa obra de infraestructura carretera.
- *Los caminos y brechas que comunican a todo el territorio del municipio se encuentran en mal estado lo que los hace intransitables, dificultando las actividades rurales que se requieran llevar a cabo.
- *Falta aproximadamente 1 kilómetros por pavimentar para llegar al municipio.
- *La mayoría de las calles del municipio son de tierra y los accesos después de la carretera están en muy mal estado.
- *Debido a la vía carretera que se está llevando a cabo, el tránsito de personas y animales se torna vulnerable, ya que el paso de un lado a otro de la carretera provoca accidentes.



B)- ALUMBRADO PÚBLICO Y ELECTRIFICACIÓN.

- * La infraestructura de electrificación municipal se encuentra en buen estado.
- * El servicio de mantenimiento corre a cuenta de CFE.
- * Existen problemas por el tipo de electrificación monofásica, se requiere bifásica o trifásica.
- * Por el tipo de electrificación se dificulta poner en marcha algunos equipos y maquinaria necesaria para algunos oficios de la población.



C) EDIFICIOS PÚBLICOS

- * Los edificios públicos necesitan mantenimiento preventivo y correctivo, en todas sus instalaciones.
- * Sanitarios escolares necesitan reparación y mantenimiento, aunque no existe un gran número de alumnos, las instalaciones deben de mantenerse para las futuras generaciones.



d) VIVIENDA

Con base en los datos preliminares del Censo del INEGI 2010, el municipio cuenta con 34 viviendas habitadas de las cuales el 100% cuentan con piso diferente de tierra sin embargo las condiciones en las que se encuentran requieren de algún tipo de reparación. Cabe hacer mención que los habitantes de municipio y la observación manifiestan que existen más viviendas solo que no están habitadas.

- * Rehabilitación y mantenimiento del 100% de las viviendas existentes.
- * Las viviendas existentes se encuentran dispersas.
- * Las viviendas ocupadas existentes requieren de mantenimiento y construcción de espacios complementarios para la feliz convivencia familiar.
- * Faltan banquetas y empedrado o pavimentación de las calles y accesos.

6. EJE HUMANO

6.1 ASPECTO CULTURAL

Los servicios sociales cubren, en general, los siguientes sectores: familia, mujer, menores de edad, jóvenes, tercera edad, minusválidos, toxicómanos, delincuentes y reclusos, minorías étnicas, emigrantes y personas en situación de pobreza y marginalidad.

La familia como principal fuente de asistencia y previsión social a lo largo de toda la historia de la humanidad. Dentro de la estructura gubernamental el DIF (Desarrollo Integral de la Familia) es el encargado de coordinar acciones asistenciales como pueden ser: dotación de leche, despensa, nutrición, recreación, apoyo psicológico.

6.2) CULTURA

Los Elementos Culturales y la Cultura, son la esencia de un pueblo, son lo que les identifica y diferencia de los demás pueblos del mundo. En el Municipio de Santa Magdalena Jicotlán se ven esfumada sus raíces culturales porque nadie de los habitantes habla algún dialecto. La Explicación que ofrecen los habitantes es debido a que es un pueblo muy antiguo y fue uno de los primeros en castellanizarse. La religión es la católica y realizan sus festividades en honor a su Santa Patrona.

- * No se habla ningún dialecto en la comunidad. Únicamente las personas adultas mayores son quienes practican su lengua nativa, pero el resto de la comunidad y los niños ya no lo practican.
- * Cuentan con vestigios que les permiten integrar e impulsar la creación de un museo comunitario.
- * No existen actividades artesanales. Los visitantes a la feria patronal no encuentran productos artesanales elaborados por nativos de la comunidad y se reservan la compra a otro tipo de comercio que no deja ganancias en los habitantes.
- * No hay un programa de actividades y promoción cultural, que permita a la comunidad y sus habitantes tener una alternativa de conocimiento de su propia identidad cultural.

6.3 ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

i. Características del Municipio: Es el municipio más pequeño del estado y del país, tiene sus calles limpias, un parque bonito y limpio.

ii.- Fiestas, Danzas y Tradiciones: Se celebra el día de Todos los Santos con ofrendas florales y frutas de la temporada. La fiesta patronal en honor a Santa Magdalena se celebra el día 22 de julio, es llevada a cabo por las mayordomías, generalmente los originarios de la población pero que habitan fuera son quienes solicitan al municipio llevar a cabo la fiesta. Se organizan de la siguiente manera 1 padrino de calenda, 1 mayordomo del santísimo quien aporta la comida, 1 mayordomo de la santa patrona. La celebración consiste en un recorrido de ceras que sale de la casa del mayordomo, la misa, comida, cena, desayuno, todo acompañado de la música de banda, cohetes y flores.



iii.- Gastronomía: Moles, pan de pulque, este último es la especialidad de la comunidad ya que abastece a los municipios circunvecinos y es reconocido por su sabor especial.

*Falta de programas o acciones que promuevan el desarrollo integral de la familia. Actualmente se cuenta con algunos programas básicos para la familia, pero no se promueve una variedad de servicios de acuerdo al tipo de necesidad de los grupos más vulnerables.

*Ante la existencia de poca población, hacen falta actividades que permitan mejorar la sana convivencia entre los habitantes creando un ambiente de familia en todo el municipio.

Se requiere de un registro estadístico del comportamiento de niveles e índices bienestar de la población que actualmente habita.

iv.- Desarrollo Integral de la Familia. Lamentablemente las personas que habitan el municipio son muy pocas y sus familias se encuentran fuera del municipio, son visitadas solo en fiestas o eventos especiales.

*Falta de programas o acciones que promuevan el desarrollo integral de la familia. Actualmente se cuenta con algunos programas básicos para la familia, pero no se promueve una variedad de servicios de acuerdo al tipo de necesidad de los grupos más vulnerables.

*Ante la existencia de poca población, hacen falta actividades que permitan mejorar la sana



VII.EJE ECONÓMICO

Nuestra región mixteca se caracteriza porque no se produce casi nada de lo que se consume. Por tipo de satisfactor se supondría que al ser una región meramente rural cuando menos la demanda de alimentos debería estar cubierta, pero no es así debido a los cambios climáticos que se presentan en la comunidad aunado con las diferentes plagas. Como resultado el ámbito rural-agropecuario no compite mucho menos lo hace la de producción de bienes de consumo, bienes de capital o de servicios. La población depende de los productos que se comercian en el exterior del municipio.

Lo anterior condena a la región a un círculo vicioso en el que como compramos casi todo lo que consumimos, nuestros recursos se salen y no generan una derrama económica que pudiera activar la economía local quedando menos dinero para comprar y por lo mismo habiendo cada vez menos incentivos para producir.

Por lo anterior este apartado contiene elementos de análisis que facilitan entender cómo se desarrolla la economía en el ámbito local, es decir, los principales procesos productivos que se desarrollan en el municipio. Esto nos permitirá conocer las estrategias que han generado las personas del municipio para su subsistencia, las principales cadenas productivas y sistemas de producción.

Entre otros aspectos, el diagnóstico en esta materia abarca: población económicamente activa, actividades económicas, sistemas de producción, cadenas productivas, mercado, tenencia de la tierra, entre otros.

7.1 ACTIVIDAD ECONÓMICA

La actividad económica se manifiesta en operaciones como cambiar, prestar, vender los diferentes bienes y servicios de una comunidad. En este sentido el municipio no cuenta con los servicios básicos que le permita a sus habitantes abastecerse de los bienes necesarios en todos los sectores que lo integran y que además puedan generar empleo necesario que active la vida económica del municipio. En todo el municipio solo se cuenta con 2 tiendas pequeñas y con un mínimo de productos, Existen 2 panaderos que venden sus productos principalmente en las comunidades aledañas al municipio.

- *No se cuenta con fuentes de empleo. Las personas sobreviven de los apoyos económicos de familiares o de salir a otras comunidades y municipios en busca de trabajo de jornaleros.
- * La producción agrícola es para autoconsumo y subsistencia. Del 100% de la producción por ciclo de producción únicamente y en el mejor de los panoramas lograr cosechar un 50% de su producción el resto no logra terminar el ciclo.





- * Únicamente existen dos panaderos los cuales no cuentan con maquinaria debido al problema de luz monofásica.
- * Existen 3 tendajones que comercializan abarrotes y productos varios pero no alcanzan a cubrir las necesidades básicas, por lo que es necesario salir a otras comunidades o municipios para bastecerse o hacer sus días de plaza

7.2 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN EN EL SECTOR RURAL

El impulso al desarrollo del campo rural como mecanismo de mejorar la calidad de vida de las zonas rurales. En el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas sectoriales de las dependencias y entidades que la integren, la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable propondrá al Ejecutivo Federal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, 9 y 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 19 y 26 de la Ley de Planeación, el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable que comprenderá las políticas públicas orientadas a la generación y diversificación de empleo y a garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación al desarrollo nacional.

7.3 AGROPECUARIO

La principal actividad productiva de Jicotlan es la agricultura, la cual representa al sector primario, y el 73% de la población se encuentra ocupada en esta, 18 % se ocupa en servicios y el 9% al sector de la transformación.

Según información de primera fuente a través de talleres participativos y reunión con comités de bienes comunales abril 2011, la superficie para el cultivo de granos es de la siguiente manera: maíz 75 hectáreas; trigo 60 hectáreas; frijol 20 hectáreas. Para producción de zacate se destina 10 hectáreas. Los granos son de autoconsumo y el zacate se comercializa cuando la producción es abundante.

La producción agrícola es únicamente de temporada, sin embargo se cuenta con condiciones para implementar la producción de riego. La construcción de una presa en el paraje Inguicedo es clave para poder incrementar de manera significativa debido que en el contorno del lugar propicio para la presa existen terrenos aptos y fértiles para la producción agrícola y cultivos protegidos.

En el sector agrícola las actividades se basan principalmente en la siembra de trigo, maíz y frijol las cuales son principalmente para el autoconsumo de las familias.

- * No existen terrenos de riego para la siembra, únicamente existe siembra de temporal.
- * Inexistencia de asesoría técnica para la utilización y optimización de las tierras de siembra.
- * Muy bajo y casi nulo rendimiento en la producción agrícola.
- * No hay infraestructura agrícola, solo existe una persona que cuenta con un invernadero particular.

- * El suelo agrícola es principalmente de temporal. No existe producción alternativa que responda a los suelos que prevalecen en la región.
- * No cuenta con infraestructura tecnificada para el riego.
- * La comunidad cuenta con un lugar conocido como el paraje Inguicedo que es propicio para la construcción de una presa en implementar la producción agrícola por riego.

7.4 GANADERIA

Se practica la ganadería extensiva de cabras, borrega, reces, caballos y aves de corral principalmente, a continuación se muestra el inventario pecuario del municipio por cabezas de ganado

DESCRIPCION	MACHO	HEMBRA	TOTAL
Bovino para carne	42	23	65
Ovinos	167	45	212
Caprinos	262	53	315
Equinos	9	16	25
Aves	26	14	40

Fuente: Censo pecuario realizado por la autoridad municipal de Santa Magdalena Jicotlán mayo 2011.

- * Ante la falta de terrenos fértiles y escasos tan frecuente de agua en el todo el municipio, es difícil iniciar actividades ganaderas.
- * El ganado existente es de autoconsumo o para intercambio por otras mercancías de primera necesidad.
- * El ganado existente tiene que trasladarse a zonas lejanas donde pueda pastorear y tomar agua.
- * Existen posibles zonas para pastizales y con amplias posibilidades de realizar actividades ganaderas, siempre y cuando haya inversión en infraestructura hidráulica y de caminos hacia esa zona.

7.5 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Actividad	Producto	U. medida	Superficie	Maquinaria y equipo	Infraestructura	Almacenamiento
Agricultura	Maíz	Tonelada	75 ha	Tractor y cosechadora	Bodega de granos básicos	Costales
Agricultura	Trigo	Tonelada	60 ha	Tractor y cosechadora	Bodega de granos básicos	Costales
Agricultura	Frijol	Kilos	20 ha	Tractor	Bodega de granos básicos	Costales
Agricultura	Zacate	pacas	10 ha	Tractor	Bodega	Pacas
Panadería	Pan	Piezas	NA	Básicos	Adaptados	Adaptados
Tendajones	Productos varios	Piezas	NA	NA	Adaptados	adaptados

Nota: Talleres participativos mayo 2011 Sta. Magdalena Jicotlan.



- * Afortunadamente se cuenta con herramientas básicas para el campo sin embargo el problema es que no son utilizadas actividades agrícolas porque están en función de la falta de agua.
- * Toda la producción agrícola es de autoconsumo o de intercambio y venta entre los mismos ciudadanos.
- * El 80% de las cosechas anuales no alcanzan a cubrir las necesidades básicas de autoconsumo de los habitantes.

7.6 CADENAS PRODUCTIVAS

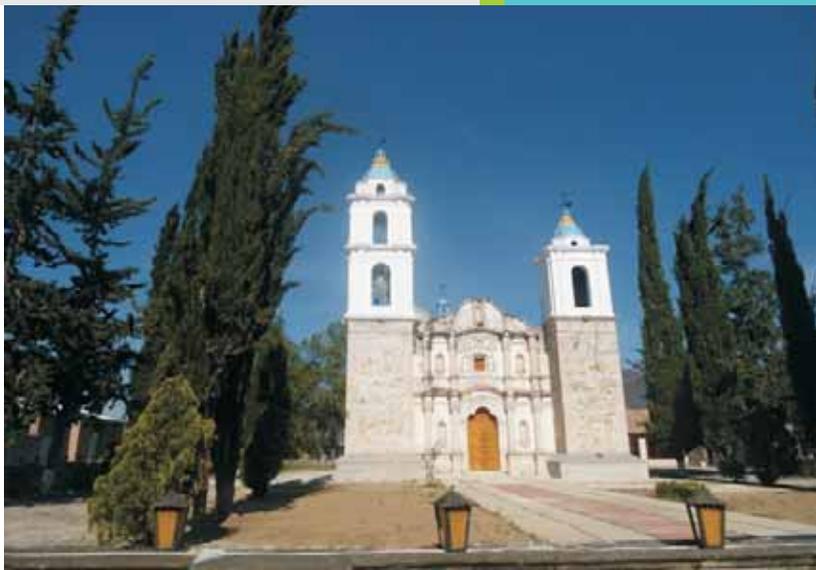
Cadena productiva y costos de producción de maíz en una Ha. de terreno en el municipio.

Cadena productiva





VIII. EJE INSTITUCIONAL





Para gobernar a un grupo de personas es indispensable contar con un equipo de trabajo bien comprometido y con un espíritu de servicio. Santa Magdalena Jicotlán es un municipio regido por usos y costumbres, municipio pequeño a nivel local y nacional, donde todos se conocen. Para realizar acciones encaminadas al beneficio comunitario es importante contar con una estructura de gobierno encaminada a realizar actividades orientadas al bienestar social de la comunidad.

En este apartado se describe la capacidad instalada del H. Ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar, las autoridades auxiliares con que cuenta para el buen desempeño y ayuda de las tareas propias del municipio. Se precisa la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros (ingresos municipales, donaciones, impuestos y derechos), equipo, oficinas, así como las limitaciones.

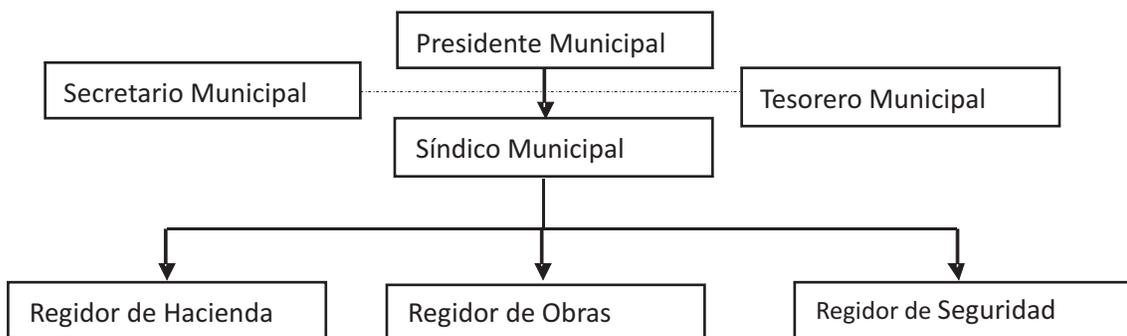
Se da una descripción para tener un panorama de cómo está estructurado el gobierno municipal y al final se presenta el diagnóstico de manera puntual.

8.1 GOBIERNO

a) Principales Localidades

El municipio no cuenta con agencias municipales, toda la población se concentra en un solo lugar. El sistema de gobierno es por usos y costumbres permaneciendo en el poder por un periodo de un año y medio, esto por acuerdo de la comunidad.

b) Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal



c) Autoridades Auxiliares

- Un secretario municipal y tesorero, además de cinco policías municipales.
- También se cuenta con el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia

d) Reglamentación Municipal: El municipio no cuenta con Bando de Policía y Estatuto Comunal.

e) Honorable Ayuntamiento Constitucional 2011-2013

Cargo	Nombre
<i>PRESIDENTE MUNICIPAL</i>	C. NICOLAS ADAN LOPEZ ZACARIAS
<i>SINDICO MUNICIPAL</i>	C. ALFONSO HERNANDEZ JIMENEZ
<i>REGIDOR DE HACIENDA</i>	C. MIGUEL CASTRO LOPEZ
<i>REGIDOR DE SEGURIDAD MUNICIPAL</i>	C. ROBERTO LOPEZ HERNANDEZ
<i>TESORERO MUNICIPAL</i>	MOISES CRUZ LOPEZ
<i>SECRETARIO MUNICIPAL</i>	SOCORRO NANCY HERNANDEZ

8.2 INGRESOS MUNICIPALES

Total de ingresos y egresos del municipio de Santa Magdalena Jicotlán, del periodo 2008-2011.

Años	2008	2009	2010	2011
INGRESOS	1,104,173.46	1,092,101.00	1,109,401.7	295,514.00

8.3 INFRAESTRUCTURAY EQUIPO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

El municipio cuenta con un palacio municipal, en su interior se atiende las siguientes áreas.

<i>Infraestructura y equipo municipal</i>			
DESCRIPCIÓN	EQUIPO DISPONIBLE	ESTADO	REQUERIMIENTOS
Presidencia Municipal	3 escritorios 1 máquina de escribir 1 aparato de sonido 1 fotocopidora 1 cámara fotográfica 2 computadoras 1 Computadora portátil 1 impresora 20 sillas de sabino	Buen Estado	Pintura y mantenimiento
Secretaría Municipal		Buen Estado	
Salón de Sesiones		Buen Estado	
Bienes Comunes		Buen Estado	
Kiosco		Buen Estado	
Almacén para maquinaria		Buen Estado	



8.4 SEGURIDAD PUBLICA

El orden y la seguridad de los habitantes de un municipio son prioridad. La sana convivencia empieza con el respeto a las libertades y derechos de los mexicanos. Es responsabilidad del municipio brindar seguridad y estabilidad social a sus habitantes en todo tiempo.

- * No se cuenta con Bando de Policía y Buen Gobierno.
- * No cuenta con patrulla de policía para realizar rondines de seguridad en toda la población.
- * Existe organización para el cuidado y resguardo de los habitantes. Tienen una programación de vigilancia y aun comité que se rota y encarga de la seguridad.

8.5 ATENCION CIUDADANA

A partir de la oferta gubernamental de otorgar diversos programas, bienes y servicios, la sociedad ejerce el derecho ciudadano de petición, interactuando con las autoridades mediante la presentación escrita de quejas, denuncias y peticiones de distinta naturaleza; mismas que se procesan canalizándose a la autoridad competente. Por ello es importante brindar la atención necesaria, así como, el seguimiento de todas las solicitudes.

- * No existe un medio informativo donde se den a conocer las principales actividades del gobierno municipal.
- * No se cuenta con un sistema de seguimiento a las peticiones o denuncias ciudadanas.
- * No se cuenta con un registro de solicitudes de los ciudadanos, así como, del y seguimiento.

8.6 MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

La época que actualmente nos toca vivir exige mayor habilidad, efectividad y rapidez en los servicios administrativos del sector público.

Los servicios que presta el gobierno municipal durante sus tres años son la respuesta inmediata a la administración de los recursos que todos los mexicanos pagamos, por tal razón todas aquellas personas que tienen la oportunidad de prestar sus servicios profesionales para atender directa o indirectamente los reclamos de la sociedad, están comprometidos a actuar de forma transparente, con ética, responsabilidad, calidad humana y compromiso social.

- * Las autoridades desconocen los procesos de gestión ante las diferentes instancias gubernamentales, por lo cual los tiempos de respuesta se atrasan.
- * Los servidores públicos se encuentren en un proceso de aprendizaje de los métodos y lineamiento administrativo del Gob. Fed.
- * Falta de información ciudadana sobre los servicios y programas existentes y de apoyos que presta el Ayuntamiento y gobierno federal y estatal.
- * Los ingresos propios que debe recaudar el municipio no se llevan a cabo.
- * No existe capacitación de los servidores públicos en diferentes áreas y servicios para optimizar acciones y respuesta ciudadana.
- * Lamentablemente el total de recurso que llegan al municipio no son suficientes para realizar obras de impacto social y económico por lo que es necesario recurrir a gestión y mezcla de recursos federales y estatales.



VISION

Ser un municipio sustentable que logre su desarrollo integral en todos los ejes rectores. Ambiental: Autoridad y ciudadanos concientizados en el uso racional de los recursos naturales como realizar tequios para su conservación; Social: trabajando de manera unida para el desarrollo integral de todos los habitantes del municipio, creando un clima para la feliz convivencia social entre vecino; Humano: lograr una mejor calidad de vida mediante obras publicas que provean dignidad y un ambiente agradable y seguro para la vida de los ciudadanos; económico, para el 2016 tener una presa en el paraje Inguicedo y un sistema de riego para la producción agrícola; Institucional: un sistema de gobierno basado en el consenso general de la comunidad, transparente en las rendiciones de cuentas y ofrecer un servicio humano y digno a toda la población.

MISION

Un gobierno local que convoca a la Asamblea General donde se informa a la ciudadanía, se plantea las problemáticas, y se tomen decisiones de manera democrática y conjunta, coordinando trabajos colectivos en beneficio, Brindando seguridad pública y respaldo a todos los habitantes de Santa Magdalena Jicotlán. Estar abierto a las sugerencias ciudadanas para mejorar el servicio hacia la ciudadanía. Atender a la manera de nuestras posibilidades las necesidades y demandas ciudadanas.



XI. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y LINEAS DE ACCION

a) EJE AMBIENTAL

OBJETIVO GENERAL:

Crear los mecanismos para fomentar una conciencia ciudadana del buen uso y manejo de los recursos naturales, principalmente abatir el desabasto del agua, la contaminación la conservación de los recursos naturales y limpieza.

LINEAS DE ACCIÓN.

1. Promover programas de sensibilización y capacitación para el cuidado del agua.
2. Gestionar apoyos del gobierno federal y estatal para construir y/o dar mantenimiento a sistemas de captación de agua.
3. Gestionar recursos para la construcción de una presa en el paraje Inguicedo para retener el agua.
4. Promover la optimización e implementación de nuevas técnicas de riego y uso del agua.
5. Impulsar la reforestación y mantenimiento de zonas reforestadas y forestales.
6. Impulsar campañas de limpieza en calles, ríos, lotes baldíos.
7. Sensibilizar a la ciudadanía para la ubicación de un relleno sanitario municipal.

b) EJE SOCIAL y HUMANO

OBJETIVO GENERAL:

Concretar acciones y mecanismos técnicos, sociales, para abatir las condiciones de rezago, proyectando y realizando obras de infraestructura y acciones que generen impacto en la calidad de vida de la población. E Implementar programas de asistencia social, y expresiones culturales de una forma integral.

LINEAS DE ACCIÓN.

- 1) Realizar las gestiones necesarias para obtener apoyos del gobierno federal y estatal para construir sistemas de captación de agua.
- 2) Gestionar programas y acciones dedicadas a mejorar las condiciones de la vivienda rural y priorizar las necesidades más urgentes de vivienda en el municipio.
- 3) Impulsar un proyecto de elaboración de propuestas de obras públicas para los servicios básico de la comunidad y que permitan medir su impacto económico político y social.
- 4) Priorizar acciones, servicios y mantenimiento integral a edificios públicos.
- 5) Motivar e impulsar a la ciudadanía a unir esfuerzos con instituciones de salud para realizar campañas de medicina preventiva y todos los programas del sector salud.

c) EJE ECONOMICO

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las condiciones de vida, a través, de actividades productivas según las necesidades particulares, e impulsar el desarrollo del campo y autoempleo.

LINEAS DE ACCIÓN.

- 1) Solicitar cursos y talleres de capacitación que permitan generar el autoempleo.
- 2) Acercar y promover actividades y proyectos productivos que fomenten la actividad económica.
- 3) Impulsar la organización de grupos productores. Gestionar programas de capacitación y desarrollo para el campo agrícola y forestal.
- 4) Impulsar las actividades productivas ya establecidas en la comunidad y generar fuentes de empleo.
- 5) Gestión de recursos para la construcción de una presa en el paraje Inguicedo para retener el agua y fomentar actividades productivas como la producción de riego y producción protegida.

d) EJE INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer una atención ciudadana digna, y con mecanismos de seguimiento con calidad, confiabilidad, y transparencia entre todos los habitantes del municipio.

LINEAS DE ACCIÓN.

1. Brindar información oportuna a la ciudadanía de los acontecimientos y recursos del municipio.
2. Lograr una constante comunicación con la ciudadanía para conocer su opinión de los servicios y proyectos otorgados.
3. Impulsar el desarrollo y cumplimiento del bando de policía y buen gobierno.
4. Modernizar y actualizar las herramientas de trabajo administrativo para agilizar trámites y organización municipal.



e)MATRIZ DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES

Municipio de santa Magdalena Jicotlan, Coixtlahuaca, Oaxaca. 2011-2013					
Cuadro de concentración de información				Taller de planeación participativa: diagnóstico con grupos sociales y ciudadanos	Fecha: 08/mayo/2011
No.	Problemática	Origen o causa del problema	Ubicación	Posibles soluciones	Quienes intervienen
1	Sequia	Pocas lluvias	En todo el pueblo	Construcción de presas pequeñas. Ollas de agua. Reforestación	Comunidad y ayuntamiento
2	Falta habitantes	Falta de fuentes de trabajo	En todo el pueblo	Generar fuentes granjas maquiladoras, invernaderos	Autoridades estatales
3	Destrucción de plantas	Plagas (hormigas arrieras)	En todo el pueblo	Insecticidas	Capacitación por parte de las autoridades estatales
4	Medio ambiente	Escases de arboles	Lugares estratégicos	Reforestar	La comunidad
5	Conservación de suelos	Erosión de la tierra	Mayoría de la población	Terrazas, pretilos y bordos	Pueblo y gobierno federal
6	Agua	Escases de agua		Pozos profundos y presas	Comunidad y gobierno
7	Migración	Falta de empleo	Comunidad	Creación de pequeñas empresas	Inversionistas pueblo y gobierno
8	Turismo	Falta de comunicación	Comunidad	Creación museos, centros turísticos	Comunidad y gobierno
9	Tradición y cultura	Conservar las tradiciones	Comunidad	Fortalecer la cultura	Pueblo en general
10	Recursos naturales	Falta de recursos	Paraje portezuelo, la ordeña	Maquinaria industrial	Pueblo y gobierno
11	Equipamiento de casa de salud	Atención medica no adecuada	Casa de salud	Medico de planta	Pueblo y gobierno
12	Deforestación	Corta de arboles y no reforestación	80% población	Reforestar, retener agua por presas, bordos.	Los tres niveles de gobierno
13	Plagas	Cambios de temperatura	Toda la comunidad	Combatirlas con asesoría técnica	3 niveles de gobierno
14	Fuentes de empleo	Falta de asesoría para la explotación de la cantera	Monte	Formar un grupo o comité	Pueblo
15	Escasa población	Migración	En todo el pueblo	Crear fuentes de trabajo	Sector público y privado
16	Rehabilitación de viviendas	Falta de recursos	En todo el pueblo	Constructora de viviendas vivir mejor	Federación, municipio y beneficiario
17	Escases de agua	Falta de lluvias	Todo el municipio	Conservar suelos y reforestar	Sector público y privado
18	Deforestación	Erosión de la tierra	Todo el municipio	Reforestar	Sector público y privado
19	Falta de comunicación	Desinterés de las autoridades	Todo el municipio	Gestionar los servicios	Autoridades y sector publico
20	Servicio medico	Desinterés del sector salud	En la comunidad	Asignación de personal medico	Sector salud
21	Escases de granos básicos	Cambios de temperatura	Todo el municipio	Construcción de infraestructura hidráulica	Sector público y privado
22	Falta de tecnificación para el campo	Desinterés del sector agropecuario	Todo el municipio	Mas atención del sector encargado	Gobierno federal
23	Migración	Falta de empleo	Jicotlan	Crear fuentes de empleo	H. Ayuntamiento
24	Campo	Falta de lluvias	Jicotlan	Hacer pozos	H. Ayuntamiento
25	Salud	Mala alimentación	Jicotlan	Un centro de salud	H. Ayuntamiento
26	Erosión	Plagas en los arboles	Jicotlan	Reforestar y combatir las plagas	H. Ayuntamiento
27	Conservar lo tradicional	Por no tener la maquinaria	Jicotlan	Comprando maquinaria para explotar la cantera	H. Ayuntamiento

f) MATRIZ DE PRIORIZACIÓN

MUNICIPIO DE SANTA MAGDALENA JICOTLAN, COIXTLAHUACA, OAXACA. 2011-2013.					
TALLER DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA: TALLER DE PRIORIZACION DEL DIAGNÓSTICO CON GRUPOS SOCIALES Y CIUDADANOS. AUTORIDAD: FECHA: 08/MAYO/2011					
No.	DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	ORIGEN O CAUSA DEL PROBLEMA	UBICACIÓN	POSIBLES SOLUCIONES	QUIENES INTERVIENEN
1	Sequia	Pocas lluvias	En todo el pueblo	Construcción de presas pequeñas. Ollas de agua. Reforestación	Comunidad y ayuntamiento
2	Escases de agua	Falta de lluvias	Todo el municipio	Conservar suelos y reforestar	Sector público y privado
3	Agua	Escases de agua		Pozos profundos y presas	Comunidad y gobierno
4	Destrucción de plantas	Plagas (hormigas arrieras)	En todo el pueblo	Insecticidas	Capacitación por parte de las autoridades estatales
5	Deforestación	Erosión de la tierra	Todo el municipio	Reforestar	Sector público y privado
6	Deforestación	Corta de arboles y no reforestación	80% población	Reforestar, retener agua por presas, bordos.	Los tres niveles de gobierno
7	Medio ambiente	Escases de arboles	Lugares estratégicos	Reforestar	La comunidad
8	Conservación de suelos	Erosión de la tierra	Mayoría de la población	Terrazas, pretilos y bordos	Pueblo y gobierno federal
9	Erosión	Plagas en los arboles	Jicotlan	Reforestar y combatir las plagas	H. Ayuntamiento
10	Migración	Falta de empleo	Jicotlan	Crear fuentes de empleo	H. Ayuntamiento
11	Migración	Falta de empleo	Comunidad	Creación de pequeñas empresas	Inversionistas pueblo y gobierno
12	Escasa población	Migración	En todo el pueblo	Crear fuentes de trabajo	Sector público y privado
13	Falta habitantes	Falta de fuentes de trabajo	En todo el pueblo	Generar fuentes (granjas maquiladoras, invernaderos)	Autoridades estatales
14	Turismo	Falta de comunicación	Comunidad	Creación museos, centros turísticos	Comunidad y gobierno
15	Tradición y cultura	Conservar las tradiciones	Comunidad	Fortalecer la cultura	Pueblo en general
16	Conservar lo tradicional	Por no tener la maquinaria	Jicotlan	Comprando maquinaria para explotar la cantera	H. Ayuntamiento
17	Recursos naturales sin aprovechar como el caso de la cantera.	Falta de recursos	Paraje portezuelo, la ordeña	Maquinaria industrial	Pueblo y gobierno
18	Servicio medico	Desinterés del sector salud	En la comunidad	Asignación de personal medico	Sector salud
19	Equipamiento de casa de salud	Atención medica no adecuada	Casa de salud	Medico de planta	Pueblo y gobierno
20	Salud	Mala alimentación	Jicotlan	Un centro de salud	H. Ayuntamiento
21	Plagas	Cambios de temperatura	Toda la comunidad	Combatirlas con asesoría técnica	3 niveles de gobierno
22	Fuentes de empleo	Falta de asesoría para la explotación de la cantera	Monte	Formar un grupo o comité	Pueblo
23	Rehabilitación de viviendas	Falta de recursos	En todo el pueblo	Constructora de viviendas vivir mejor	Federación, municipio y beneficiario
24	Escases de granos básicos	Cambios de temperatura	Todo el municipio	Construcción de infraestructura hidráulica	Sector público y privado
25	Falta de tecnificación para el campo	Desinterés del sector agropecuario	Todo el municipio	Mas atención del sector encargado	Gobierno federal
26	Campo	Falta de lluvias	Jicotlan	Hacer pozos	H. Ayuntamiento
27	Falta de comunicación	Desinterés de las autoridades	Todo el municipio	Gestionar los servicios	Autoridades y sector público
28	Mantenimiento de edificios públicos, escuelas, palacios, casa de salud y anexos municipales	Falta de mantenimiento y por las inclemencias del tiempo y desgaste natural.	Todo el municipio	Gestionar los servicios, invertir en mantenimiento preventivo y correctivo	Autoridades y toda la comunidad
29	Rehabilitación y mantenimiento de caminos, brechas, caminos cosecheros	Falta de mantenimiento y por las inclemencias del tiempo y desgaste natural.	Todo el municipio	Gestionar los servicios, invertir en mantenimiento preventivo y correctivo	Autoridades y toda la comunidad
30	Mejoras y construcción de vivienda	Falta de recursos económicos para invertir en su casas.	Todo el municipio	Construir pequeñas casas, ampliar espacios para habitaciones, mejoras.	H. Ayuntamiento, gobierno estatal y federal y beneficiarios
31	Empedrado de calle panteón, entronques del municipio y calles principales	Falta de mantenimiento y por las inclemencias del tiempo y desgaste natural.	Principales entradas al municipio y calles	Pavimentación y rehabilitación de calles y accesos	H. Ayuntamiento, gobierno estatal y federal, toda la comunidad

